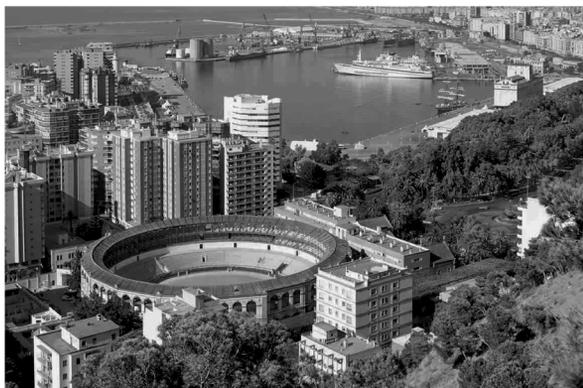


# REVISTA DE ESTUDIOS REGIONALES

I.S.S.N.: 0213-7585

2ª EPOCA Enero-Abril 2007



# 78

## MONOGRÁFICO XIV Jornadas de Estudios Andaluces Modelos de financiación autonómica y financiación de los servicios básicos: Educación, Sanidad y Servicios Sociales

### *Ponencias*

**Santiago Lago Peñas.** La autonomía tributaria de las Comunidades Autónomas de régimen común: Perspectivas de futuro

**Guillem López Casasnovas.** La descentralización fiscal en España en la disyuntiva de la nueva financiación autonómica. Algunas reflexiones generales y específicas al caso de la sanidad

**Juan de Dios Jiménez Aguilera.** La distribución territorial de los recursos sanitarios: Algunas propuestas

**José Sánchez Maldonado, Carmina Ordóñez de Haro y Carmen Molina Garrido.** La reforma de la financiación autonómica: Un escenario de reparto de los recursos basado en las necesidades de gasto

**Alfonso Utrilla de la Hoz.** La financiación de los Servicios Sociales en las Comunidades Autónomas

**Juan Hernández Armenteros.** La financiación de las universidades públicas presenciales. Análisis por Comunidades Autónomas del período 1996 a 2004

**Luis Ángel Hierro Recio, Pedro Atienza Montero y David Patiño Rodríguez.** La financiación autonómica de régimen general. Nivelación y corresponsabilidad fiscal desde una perspectiva comparada

**J. Salvador Gómez Sala y José Sánchez Maldonado.** Seguridad Social y Comunidades Autónomas

**Jesús Sánchez Fernández.** Financiación autonómica y población

### *Comunicaciones*



# Financiación autonómica y población

**Jesús Sánchez Fernández**

**Universidad de Málaga**

PALABRAS CLAVE: Población, Envejecimiento, Inmigración, Financiación autonómica.

KEY WORDS: Population, Ageing, Immigration, Autonomic financial problem.

Clasificación JEL: H75, F76, H77, J11

## RESUMEN

En este trabajo se realiza un ejercicio de simulación para determinar como afectaría al actual sistema de financiación autonómica el comportamiento de la población en el futuro más próximo. Se presta una atención especial al impacto que tendrá en la población total los nuevos flujos de inmigrantes, así como el problema del envejecimiento, que repercute tanto sobre la financiación sanitaria como sobre el Fondo de Servicios Sociales.

## ABSTRACT

In this work we quantify the effects on the actual autonomic financial system of the future evolution of population. We make forecasts of future population using the components method. Special attention is paid on two problems: the ageing and the immigration. The first will have a strong incidence on health and on social services financial funds. On the other hand, immigration will affect to the spatial redistribution of population in Spain.

---

## 1. INTRODUCCIÓN

---

La financiación autonómica es una cuestión no resuelta de manera definitiva. A lo largo de aún corta vida del actual Estado de las Autonomías, se han ido sucediendo distintos modelos de financiación. Pero todos ellos han tenido un denominador común. Los fondos procedentes de la Administración del Estado se han repartido utilizando un criterio casi único: la población.

Esto ha sido así porque esos recursos económicos sirven para financiar necesidades. Pero las necesidades son las que se derivan de la población. En consecuencia, dependiendo de la población de cada CC.AA., los recursos de los que disponga serán mayores o menores.

Pero los modelos de financiación cada vez se van haciendo más complejos, de manera que ya no es suficiente con saber cual será la población total. El factor edad empieza a jugar cada vez un papel más relevante. Pero a la estructura por edad de la población hay que añadir otra cuestión que está tomando mayores dimensiones. Nos referimos a las migraciones.

Pues bien, con estos precedentes, lo que se pretende en este trabajo es realizar un ejercicio de simulación, basado en proyecciones de población por CC.AA., para vislumbrar como se comportarían los modelos de financiación actuales ante los cambios demográficos que se avecinan.

---

## 2. DETERMINANTES DE LA FINANCIACIÓN AUTONÓMICA

---

La financiación de las CC.AA. de régimen común depende fundamentalmente de la territorialización de los ingresos tributarios del Estado, además de sus ingresos propios (vía competencias transferidas) y fondos europeos. Pero la parte de esa financiación en la que estamos interesados ahora es la primera y el total que le corresponderá a cada Comunidad depende de tres factores:

1. Total a repartir.
2. Población.
3. Otros factores.

El primero de ellos se puede considerar, en cierta forma, exógeno a cada una de las CC.AA.

Son los otros factores los que se tienen en cuenta a la hora de repartir ese total.

Los sistemas de financiación que se han definido a lo largo de los últimos diez años se pueden resumir de forma esquemática como se expresa en el Cuadro 1.

Como puede apreciarse, la variable o factor distributivo relevante en todos los sistemas de financiación recientes y, con gran probabilidad futuros, será la población. Esta variable es la que juega el papel principal en el reparto tanto del Fondo de Competencias Comunes (94,0 %) como del Fondo de Servicios Sanitarios (99,5 %) y del de Servicios Sociales (100,0 %).

Por esta razón, si quisiéramos conocer cuales podrán ser los recursos financieros procedentes del Estado Central que llegarán a cada una de las comunidades autónomas habría que indagar sobre el futuro de la población de cada una de ellas.

---

## 3. EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA POBLACIÓN

---

La población, a corto plazo, es un factor muy estable, que no sufre alteraciones sustanciales de un año a otro. Tanto es así que las fuerzas políticas que han consensuado los distintos sistemas de financiación no se han preocupado de tomar la población actual de cada año a la hora de negociar los fondos que les corresponde

CUADRO 1  
SISTEMAS DE FINANCIACIÓN

		Variables distributivas/ redistributivas				
	Sistema financiación 1997-2001	CC.AA. art. 151	CC.AA. art. 148	Sistema financiación 2002	CC.AA. art. 151	CC.AA. art. 143
Fondo competencias comunes	Población, 1988	94,0 %	64,0 %	Población, 1999	94,0 %	94,0 %
	Superficie, 1988	3,5 %	16,6 %	Superficie, 2000	4,2 %	4,2 %
	Insularidad, 1988	1,5 %	0,4 %	Insularidad, 1999	0,6 %	0,6 %
	Entidades singulares, 1986	0,6 %	2,0 %	Entidades singulares, 1998	1,2 %	1,2 %
	Unidades administrativas, 1986	0,4 %	17,0 %	Total	100,0 %	100,0 %
	Total	100,0 %	100,0 %			
	Pobreza relativa, 1988	2,7 %	2,7 %			
	Esfuerzo fiscal, 1988	1,82 %	1,82 %			
	Población protegida, 1996	100,0 %	100,0 %	Población protegida, 1999	75,0 %	75,0 %
				Población mayor de 65, 1999	24,5 %	24,5 %
Fondo servicios sanitarios (1998-2001)			Insularidad, 1999	0,5 %	0,5 %	
			Total	100,0 %	100,0 %	
Fondo servicios sociales			Población mayor de 65, 1999	100,0 %	100,0 %	

Fuente: Ley 21/2001 de 27 de Diciembre. Elaboración propia

a cada CC. AA.. En su lugar han tomado la población de un año fijo que cada vez se aleja más del año actual. Así en el sistema del 1997-2001 se fijó la población de 1988 y en el de 2002 se tomo la de 1999. Esto puede resultar algo intrascendente cuando la población no cambia de manera sustancial de un año a otro. Y, de hecho, eso es lo que ha ocurrido en los últimos años.

Eso es cierto a corto plazo. Pero a medio y largo plazo esa estabilidad en las cifras de población es cuestionable. De hecho, la distribución espacial de la población española en el último medio siglo ha sufrido cambios muy sustanciales causados siempre por el mismo denominador: las migraciones.

El primer gran cambio tuvo lugar en la década de los años sesenta y comienzos de los años setenta. En aquellas fechas, la modernización del sistema productivo español unida a la precariedad del mundo rural dio como resultado un excedente de mano de obra, y de población en general, en esas zonas rurales que provocó un fuerte éxodo a las grandes ciudades de la propia región, de otras regiones o al extranjero. Ese trasvase poblacional hizo que el peso relativo de la población de aquellas fechas cambiara claramente sin que ese cambio respondiera a su capacidad de crecimiento natural.

Después de ese periodo convulso para la población española vino otro más relajado donde los movimientos fueron menores, pero no nulos. En este caso los desplazamientos fueron de corta distancia, lo que hacía que el peso relativo de la población de cada CC.AA, no cambiara demasiado. Pero esta afirmación es cierta a medias, pues desde el momento que el signo del saldo migratorio cambió, también lo hizo el ritmo de crecimiento de la población de cada una de las CC. AA., como fue el caso de Andalucía.

La cuestión que nos podemos plantear es cual puede ser el comportamiento futuro. Para dar respuesta a esta cuestión se ha procedido a realizar unas proyecciones de población hasta el horizonte del año 2020 por CC.AA., sexo y edad. La metodología utilizada a tal efecto es la convencional en Demografía. La idea básica es la siguiente:

$$P_{t+1} = P_t + N_t - D_t + I_t - E_t = P_t + N_t - D_t + SM_t.$$

Pero las proyecciones no se realizan de forma global, para el total de población. Dos territorios que tengan la misma población tendrán dinámicas de crecimiento distintas dependiendo de sus estructuras poblacionales, entendiéndose por tales su composición por sexo y edad. Por esta razón hay que realizar las proyecciones por sexo y edad. Esta metodología requiere un análisis previo de cada una de las componentes que intervienen en el crecimiento de la población: la natalidad, la mortalidad y las migraciones. A esta cuestión dedicaremos las siguientes líneas.

**CUADRO 2**  
**EVOLUCIÓN DEL PESO RELATIVO DE LA POBLACIÓN POR CC.AA.**

	1960	1970	1981	1991	2001	2002	2003	2004	2005
Andalucía	19,27	17,59	17,07	17,85	18,01	17,87	17,81	17,80	17,80
Aragón	3,61	3,39	3,21	3,10	2,92	2,91	2,88	2,89	2,88
Asturias (Principado de)	3,23	3,08	2,99	2,79	2,62	2,57	2,52	2,49	2,44
Baleares (Illes)	1,45	1,64	1,82	1,89	2,14	2,19	2,22	2,21	2,23
Canarias	3,09	3,45	3,83	4,15	4,33	4,41	4,44	4,43	4,46
Cantabria	1,41	1,38	1,35	1,34	1,31	1,30	1,29	1,28	1,27
Castilla y León	9,31	7,73	6,82	6,50	6,03	5,93	5,82	5,77	5,69
Castilla - La Mancha	6,46	5,03	4,31	4,19	4,27	4,26	4,25	4,28	4,30
Cataluña	12,84	15,09	15,79	15,51	15,47	15,55	15,69	15,77	15,86
Comunidad Valenciana	8,11	9,05	9,66	9,95	10,22	10,34	10,47	10,52	10,64
Extremadura	4,51	3,37	2,78	2,68	2,61	2,56	2,51	2,49	2,46
Galicia	8,51	7,61	7,30	6,90	6,65	6,54	6,44	6,37	6,26
Madrid (Comunidad de)	8,52	11,17	12,52	12,76	13,07	13,21	13,39	13,44	13,52
Murcia (Región de)	2,62	2,45	2,54	2,69	2,90	2,93	2,97	3,00	3,03
Navarra (Comunidad Foral)	1,31	1,37	1,34	1,33	1,35	1,36	1,35	1,35	1,35
País Vasco	4,49	5,53	5,66	5,35	5,11	5,04	4,94	4,90	4,82
Rioja (La)	0,75	0,69	0,67	0,68	0,66	0,67	0,67	0,68	0,68
Ceuta y Melilla	0,50	0,39	0,34	0,35	0,35	0,35	0,34	0,33	0,32
	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: INE: Padrón Municipal.

#### 4. EVOLUCIÓN DE LA FECUNDIDAD

Hay muchos indicadores para medir la fecundidad pero, de todos ellos, el más utilizado es el número medio de hijos por mujer, pese a las limitaciones que tiene, por ser un indicador de corte transversal en lugar de longitudinal, lo que hace que mezcle el comportamiento reproductivo de muchas generaciones de forma simultánea.

La evolución de la fecundidad desde mediados de la década de los años setenta, tanto para el conjunto de todas las CC.AA. como para cada una de ellas, ha sido el de un continuo declive o caída. Sin embargo a mediados de los años noventa, como consecuencia de distintos factores, la tendencia de esta variable cambió, mostrando un ligero perfil de crecimiento. A ese cambio de tendencia han contribuido, como se ha indicado, varios factores. De entre los mismos cabe señalar los siguientes:

- 1º. Los niveles realmente bajos alcanzados, que solo permitían dos opciones: o mantenerse o recuperarse.

- 2º. La aparición de un fenómeno que se conoce como fecundidad diferida, motiva por el envejecimiento del calendario de la misma y por el deseo de tener al menos un hijo.
- 3º. La incorporación de nuevos patrones de fecundidad traídos por el fenómeno demográfico más reciente: la inmigración.
- 4º. A los anteriores factores hay que añadir otros relacionados con la adaptación a las nuevas condiciones del mercado, especialmente el de la mujer.

Todos estos factores y algunos otros más han permitido el cambio de tendencia al que estamos aludiendo. Pero ese cambio es débil (a lo largo del periodo 1996 a 2005 la fecundidad se ha recuperado solo un 15%, mientras que la caída en los diez años anteriores fue de más del 30% y en los anteriores diez años fue de casi el 45%) y no parece que se pueda alargar mucho en el tiempo, pese a que nos movemos en niveles muy bajos y que se están dando condiciones favorables. Pero de momento solo se está recuperando la fecundidad de primer y segundo rango. Es decir que el tamaño de familias tiende a reducirse de manera casi irremediable.

Este continuo declive de la fecundidad en el último cuarto de siglo ha tenido unas consecuencias directas sobre la población. La primera de ellas ha sido el estancamiento de su crecimiento<sup>1</sup> que no ha sido mayor como consecuencia del cambio de signo de las migraciones en España.

La segunda ha sido el continuo envejecimiento de la población. A este envejecimiento han contribuido también otros factores, tales como las migraciones y el alargamiento de la vida, consecuencia de las mejoras de las condiciones de vida.

Todo esto ha contribuido a que la estructura por sexo y edad de la población española se haya visto considerablemente afectada.

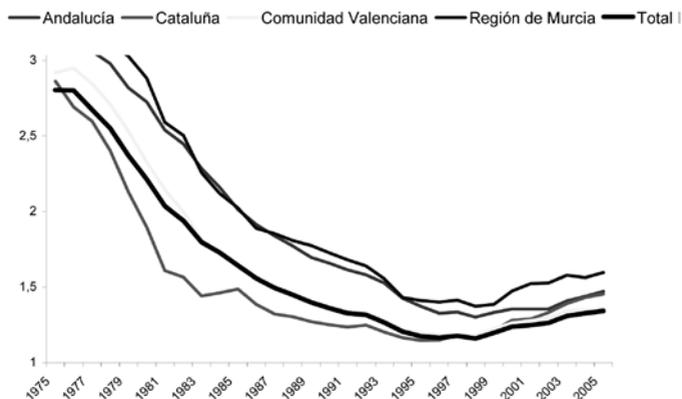
**CUADRO 3**  
**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRANDES GRUPOS DE EDAD**

	1970	2001	2005
0-14	27,79	14,52	14,20
15-64	62,54	68,44	69,17
65+	9,67	17,04	16,62

Fuente: INE: Censo de Población y Padrón Municipal.

1 Según las últimas proyecciones de Eurostat, "se espera que dentro de unos veinte años la población total de la zona empiece a disminuir en términos absolutos" (BCE, 2006).

FIGURA 1  
**EVOLUCIÓN DE LA FECUNDIDAD EN LA COMUNIDADES DEL ARCO MEDITERRÁNEO**



Fuente: INE.

Tanto es así que de 1970 a 2001, en esos treinta años, el peso de la población joven se ha reducido considerablemente, mientras que los colectivos que han aumentado son los de edades comprendidos entre 15 y 64 años, pero, especialmente, los de 65 más años. Pero esto solo es el inicio, pues si la fecundidad continua con la tendencia observada, lo que ocurrirá a medio plazo es que las generaciones de 15 a 64 años serán cada vez menores, mientras que las aumentarán de forma ostensible serán las de los mayores de 64, tanto por la vía de las generaciones que viene del grupo anterior, muy numerosas, como por la vía del alargamiento de la vida.

Este es un problema candente, como lo prueba el informe que publica el Banco Central Europeo en su Boletín de Octubre de 2006, donde se recoge expresamente que: *La evolución demográfica prevista para la zona del euro, al igual que para otras muchas economías industrializadas, se caracteriza por una disminución del ritmo de crecimiento de la población total y de la población en edad de trabajar y por un envejecimiento gradual pero considerable de la población. Esta evolución es el resultado, en general, de unas bajas tasas de fecundidad, unidas a una creciente esperanza de vida, y tendrá una incidencia profunda y amplia sobre la economía de la zona del euro.....después del 2020, habrá una persona mayor de 64 años por cada tres personas en edad de trabajar.*<sup>2</sup>

2 En España ya estamos muy cerca de esas cifras, pues en 2001 había uno por cada cuatro.

*Todo ello tendrá consecuencias importantes. Por ejemplo, la composición de la oferta de trabajo cambiará, a medida que crezca el porcentaje de trabajadores de más edad, y la oferta total de trabajo podrá incluso descender, al reducirse la población en edad de trabajar. Esto podría originar presiones a la baja sobre el crecimiento medio del PIB real y el crecimiento del PIB real per cápita, con repercusiones significativas sobre los sistemas de pensiones de reparto y de asistencia sanitaria<sup>3</sup>. El envejecimiento de la población también podría alterar el equilibrio entre el ahorro y la inversión de los hogares, lo que posiblemente influiría, por ejemplo, en los precios de los activos y los flujos de capital.*

---

## 5. EVOLUCIÓN DE LA MORTALIDAD

---

La mortalidad, medida a través de la esperanza de vida al nacer, entendida esta como el número medio de años que se espera que viva una persona desde el momento de su nacimiento y sometida al estado actual de la mortalidad, es una variable que ha ido experimentando una mejora continuada, aunque también es cierto que esas mejoras son cada vez menos importantes, pues al fin y al cabo el límite de la vida humana no es infinito.

La mejora de la mortalidad no ha afectado por igual a todas las edades y en cualquier momento. Han sido las generaciones más jóvenes las que realmente han experimentado una manifiesta mejora en su estado de la mortalidad, de tal forma que a lo largo del siglo XX, las mayores reducciones de la mortalidad han ido trasladándose desde las edades más jóvenes a las más avanzadas (Viciano, 2004). Conforme se ha ido agotando la reducción de la mortalidad en las edades más tempranas, han sido los sucesivos grupos de edad los encargados de tomar el relevo en la reducción de la mortalidad. Este hecho ha posibilitado que a lo largo del todo el siglo pasado la longevidad media de la población no haya parado de crecer.

Este perfil de mejora continuada se ha visto alterado por el comportamiento de la mortalidad de los jóvenes, sobre todo de los hombres. Esta alteración han sido el resultado de la aparición de nuevas causas de muerte, tales como el SIDA (en remisión) y los accidentes de tráfico. En cualquier caso, ese deterioro de la mortalidad de los jóvenes se ha visto más que compensado por las mejoras de la mortalidad de los más mayores.

3 Los efectos más importantes sobre el gasto se observarán en los sistemas públicos de pensiones, así como en la asistencia sanitaria y la atención a la dependencia. El cambio demográfico tendrá repercusiones en distintos capítulos del gasto público: las pensiones, la asistencia sanitaria, la atención a la dependencia, la educación y las prestaciones por desempleo.

Pero esas mejoras en los valores de la esperanza de vida no siempre han tenido un reflejo por igual en todas las CC.AA. En ambos sexos, Andalucía, Aragón, Asturias y Canarias ganan menos de 5 años de esperanza de vida al nacer, mientras que en el otro extremo Baleares, Navarra, Madrid, País Vasco, La Rioja y Cantabria ganan más de 6 años en el mismo periodo.

Las diferencias que se observan entre CC.AA. son cada vez más pequeñas y es de esperar que tiendan a eliminarse. Es decir, lo normal es que se produzca un proceso de convergencia respecto de esta variable.

CUADRO 4  
EVOLUCIÓN DE LA ESPERANZA DE VIDA AL NACER

	1975	1980	1985	1990	1995	1998
Total Nacional	73,34	75,62	76,52	76,94	78,03	78,71
Andalucía	72,68	74,46	75,48	76,01	77,08	77,46
Aragón	74,89	76,54	77,17	77,96	78,88	79,33
Asturias (Principado de)	73,28	74,81	75,82	76,38	77,19	78,01
Baleares (Illes)	73,50	75,76	74,79	75,86	77,07	77,92
Canarias	73,40	74,24	75,35	76,12	77,43	77,63
Cantabria	73,65	75,46	76,76	77,41	78,19	79,16
Castilla y León	73,90	76,34	77,62	78,18	79,72	80,21
Castilla - La Mancha	74,06	75,6	76,70	77,68	78,87	79,50
Cataluña	74,23	76,88	77,25	77,25	78,49	79,08
Comunidad Valenciana	73,19	74,87	76,00	76,48	77,51	78,02
Extremadura	73,04	74,82	75,89	76,61	78,01	78,67
Galicia	73,16	75,23	76,06	76,64	77,85	78,86
Madrid (Comunidad de)	74,71	76,27	77,74	77,70	79,18	80,28
Murcia (Región de)	73,13	74,67	76,04	76,23	77,7	77,65
Navarra (Comunidad Foral de)	73,56	75,33	76,81	78,09	79,28	79,92
País Vasco	73,08	74,97	76,23	77,11	78,07	79,03
Rioja (La)	73,67	74,74	76,31	77,03	78,53	79,10

Fuente: INE

## 6. LAS MIGRACIONES

Durante todo el siglo XX España se ha caracterizado por ser un país netamente emigrante. Esta es una afirmación que se mantiene incluso sin necesidad de acompañarla de ningún soporte empírico o documental.

Que España ha sido un país de emigrantes fue especialmente cierto sobre todo en la década de los años sesenta. Pero dentro de esta realidad hay que señalar que no todas las CC.AA. se comportaron de igual forma, pues pese a que el saldo

migratorio global fuese negativo, sin embargo algunas de ellas fueron receptoras netas de población. Pero cuando se habla de que España ha sido expulsora neta de población estamos pensando en emigración exterior. Pero la movilidad de la población española no solo ha sido de esa naturaleza. Las migraciones interiores también han sido muy elevadas.

Una de las posibles fuentes para el estudio de este tipo de movimientos de población son las Estadísticas de Variaciones Residenciales (EVR). Esta fuente no siempre ha dado buenos resultados, especialmente en el pasado, pues no siempre se cumplía con el requisito de darse de alta y baja en los municipios de acogida y salida, respectivamente. Pero aún con esas limitaciones los datos que se ofrecen a continuación nos permiten hacernos una idea del volumen del que estamos hablando.

Las cifras anteriores, sobre todo, las correspondientes a los primeros quinquenios no reflejan la magnitud del fenómeno en su totalidad debido a, como se ha indicado antes, que son el resultado de un registro administrativo que no siempre se ha cumplimentado de forma adecuada por los propios migrantes. Pero en cualquier caso muestran bien claramente dos cosas: a) la importancia en términos cuantitativos del fenómeno del que estamos hablando, y b) que no se trata de algo del pasado.

CUADRO 5  
**EVOLUCIÓN DE LAS MIGRACIONES INTERIORES (1961-2000)**

Quinquenio	Migraciones	Media anual	Porcentaje respecto población media
1961-1965	1.915.602	383.120	6,11
1966-1970	1.804.123	360.825	5,46
1971-1975	1.904.032	380.806	5,46
1976-1980	1.833.294	366.659	4,98
1981-1985	1.667.336	333.467	4,38
1986-1990	2.661.559	532.312	6,83
1991-1995	3.296.315	659.263	8,25
1996-2000	4.339.932	867.986	10,64
2001-2005	6.884.252	1.376.850	16,12

Fuente: INE: EVR.

Durante los últimos quinquenios la movilidad de la población española ha sido principalmente interior y, además, de corta distancia.

Pero junto a esta movilidad de la población española, en los últimos años está teniendo lugar una distinta. Se trata de un fenómeno que para España es nuevo. Nos referimos a que desde fechas bastante recientes España ha dejado de ser un país netamente emigrante o expulsor de población para convertirse en un área que

atrae población extranjera. Nos hemos convertido en país de inmigración. Y esto es el algo nuevo y, por su magnitud, casi desconcertante.

CUADRO 6  
**INMIGRACIÓN DESDE EL EXTERIOR**

<b>Año</b>	<b>Total</b>	<b>Españoles</b>	<b>Extranjeros</b>	<b>Saldo</b>
1991	24.320	13.767	10.553	32.206
1992	38.882	20.663	18.219	26.278
1993	33.026	17.665	15.361	32.906
1994	34.123	15.572	18.551	29.437
1995	36.092	16.553	19.539	35.062
1996	29.895	13.209	16.686	48.224
1997	57.877	22.261	35.616	59.527
1998	81.227	24.032	57.195	127.000
1999	127.365	28.243	99.122	204.767
2000	362.468	31.587	330.881	352.063
2001	414.772	20.724	394.048	228.704

Fuente: INE: EVR.

Como puede apreciarse en el Cuadro 6, con anterioridad a 1995 el flujo de inmigrantes extranjeros a España era algo reducido. Eran más elevadas las cifras de la emigración de retorno que las de los extranjeros. Pero a partir de esas fechas y, sobre todo, con la entrada del nuevo milenio, las cosas han cambiado casi por completo.

El resultado de ese continuo flujo de inmigrantes es que el nuevo siglo empezó con una población extranjera que era más del 3% del total. Pero eso solo era el comienzo. A finales de 2006 ese porcentaje llegaba casi al 10%.

A partir de esas fechas las cifras anteriores han cambiado considerablemente. Se puede decir que ha habido un antes y un después. Hasta ahora hemos presentado el antes. Pero ahora toca hablar del presente. De lo que está ocurriendo en los años más recientes, en el último quinquenio.

Durante estos cinco años se ha intensificado la movilidad de una forma muy importante. Como puede apreciarse en la Tabla 5, en la última línea se ha incluido información relativa al periodo 2001-05. En ese Cuadro lo que se recogen son migraciones, que no migrantes. Aunque ambos conceptos no son idénticos, pero sí que dan una idea de las personas que se mueven de un espacio a otro. Además se trata de movimientos interiores, de los residentes, con intención de su situación legal. Pues bien como puede apreciarse, la movilidad en España no solo no se ha frenado sino que se ha intensificado. El número medio anual de desplazamientos

en los últimos cinco años ha sido de casi 1.400.000, lo que significa que en total para ese periodo de tiempo se ha producido casi 7.000.000 de desplazamientos, es decir, esos movimientos han afectado a más de un 16% de la población.

Pero esta movilidad interna no ha significado, como ocurrió en décadas anteriores una redistribución de la población de forma decisiva, pues por lo general se ha tratado de movimientos de muy corta distancia, lo que ha dado lugar a que los saldos migratorios interiores sean bajos, como se aprecia en el Cuadro 7.

Como estamos hablando de migraciones interiores, el saldo total siempre será nulo, pues se trata de una redistribución de la población dentro del territorio del Estado. La cifras que aparecen en ese Cuadro no son muy llamativas, salvo por el signo que presentan los saldos de algunas comunidades. En este sentido es significativo el signo negativo de Madrid, Cataluña y País Vasco, comunidades estas que se ha caracterizado por ser focos de atracción de la población en otras fechas. Sin embargo, ahora parece que están expulsando a parte de su población, aunque la cifras, como ya se ha indicado no sean muy abultadas. En cambio, otras comunidades tradicionalmente con perfil emigrante, como es el caso de Andalucía, tienen un saldo positivo.

CUADRO 7  
**MIGRACIONES INTERIORES: SALDO MIGRATORIO INTERIOR POR  
CCAA. QUINQUENIO 2001-2005.**

	2001	2002	2003	2004	2005
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Andalucía	-1.932	3.062	10.670	13.909	12.175
Aragón	-4	-1.218	-597	461	239
Asturias	-2.127	-2.337	-839	-820	-696
Baleares	8.376	5.542	-978	-1.335	1.360
Canarias	3.952	1.646	1.501	980	-127
Cantabria	1.566	1.513	2.379	1.658	1.164
Castilla Mancha	3.420	8.977	12.410	12.232	-4.155
Castilla y León	-6.635	-5.234	-5.017	-4.457	14.618
Cataluña	1.458	1.549	1.017	-2.988	-9.776
C. Valenciana	13.434	15.370	15.502	16.600	15.362
Extremadura	-3.375	-3.009	-1.285	-390	-1.368
Galicia	-4.229	-3.652	-3.627	-1.877	93
Madrid	-9.748	-18.108	-27.856	-33.331	-29.994
Murcia	-620	833	191	3.558	5.395
Navarra	458	136	-15	126	323
País Vasco	-3.866	-3.549	-2.922	-3.590	-3.707
Rioja (La)	814	248	977	1.003	42
Ceuta	-319	-814	-796	-1.024	-577
Melilla	-623	-955	-715	-715	-371

Fuente: INE: EVR.

Pero ni que decir tiene que esos saldos que se recogen en el Cuadro 7 son solo una parte, y muy pequeña, del saldo global, donde se debe recoger no solo la movilidad interna, sino también la procedente del extranjero, que por ahora es la más significativa.

En el Cuadro 8 se recoge el flujo de inmigrantes que proceden del extranjero y que no son españoles<sup>4</sup>. En cifras absolutas, la Comunidades que más población extranjera están absorbiendo son: Cataluña, Madrid, Comunidad Valenciana y Andalucía. Pero si lo miramos en términos relativos entonces el orden ya no es ese. Las que presentan una mayor tasa de inmigración son: Baleares, Cataluña, Murcia, Comunidad Valenciana, Madrid, Rioja, Canarias y Aragón. Todas por encima de la media del Estado.

CUADRO 8  
**INMIGRACIONES PROCEDENTES DEL EXTRANJERO CLASIFICADAS  
POR CCAA DE DESTINO. EXTRANJEROS. 2001-2005.**

	2001	2002	2003	2004	2005	Tasa inmig. 2005
<b>Total</b>	<b>394.048</b>	<b>443.085</b>	<b>429.524</b>	<b>645.844</b>	<b>682.711</b>	<b>1,55</b>
Andalucía	35.989	50.097	53.256	89.377	94.070	1,20
Aragón	4.801	5.739	5.827	17.758	20.221	1,59
Asturias	3.848	4.512	4.149	4.590	5.632	0,52
Baleares	7.712	9.963	11.280	22.065	24.161	2,46
Canarias	23.581	24.734	24.354	32.247	32.834	1,67
Cantabria	1.538	1.430	1.804	4.228	4.706	0,84
Castilla Mancha	13.714	15.471	14.603	24.507	20.877	1,10
Castilla León	9.254	10.242	9.225	18.691	26.701	1,06
Cataluña	43.499	56.747	55.576	149.705	157.375	2,25
C. Valenciana	75.915	80.110	76.214	98.739	98.822	2,11
Extremadura	1.675	2.167	2.656	4.651	5.508	0,51
Galicia	7.428	9.751	9.422	12.594	14.057	0,51
Madrid	131.118	135.065	121.296	112.639	116.050	1,95
Murcia	18.794	21.634	23.678	27.071	29.274	2,19
Navarra	1.036	1.026	1.401	6.432	7.035	1,19
País Vasco	9.179	9.453	10.052	13.808	16.811	0,79
Rioja (La)	4.964	4.934	4.679	6.103	5.300	1,76
Ceuta	3	3	5	223	361	0,48
Melilla	0	7	47	416	2.916	4,45

Fuente: INE: EVR.

4 Los inmigrantes españoles procedentes del extranjero son cuantitativamente pocos, en torno a unos treinta mil al año. Se trata, básicamente, de emigrantes de retorno.

El panorama relativo a la migración que hemos venido dibujando hasta ahora lo vamos a concluir analizando el saldo migratorio total de cada una de las Comunidades. Estos saldos son los que aparecen en el Cuadro 9. Estas cifras debieran ser menores que las que aparecen en el Cuadro 8, pues en un caso se da el total de inmigrantes y en el otro el saldo migratorio, que no es otra cosa que la diferencia entre inmigrantes y emigrantes. De acuerdo con esa relación, si la emigración fuera nula, entonces saldo e inmigración se igualarían. En cualquier otro caso, el saldo debiera ser siempre inferior a la inmigración. Pero aquí no ocurre así. La causa de estas discrepancias radica en la distinta fuente estadística que se está usando para su obtención. En un caso son las EVR y en otro se trabaja con los datos patronales relativos a la población oficial para obtener el crecimiento real u observado de la población y los datos del movimiento natural para obtener el crecimiento potencial o vegetativo. La diferencia entre ambos crecimientos es el saldo migratorio. Este procedimiento permite la estimación de los saldos de una forma más fiable. Sin embargo tiene lagunas limitaciones. Así por ejemplo, no podemos conocer los flujos de emigrantes e inmigrantes por separado ni el origen y destino de los mismos. Por esa razón resulta necesario trabajar con ambos procedimientos, pese a las discrepancias de las cifras que resultan.

CUADRO 9  
SALDOS MIGRATORIOS TOTALES

	2001	2002	2003	2004	Tasa de migración
Andalucía	53315	108293	59393	136295	1,77
Aragón	20155	15198	22188	21160	1,69
Asturias	3719	7105	4025	8206	0,76
Baleares	35503	27087	4385	24344	2,55
Canarias	55055	43515	13747	46050	2,40
Cantabria	5466	8133	5620	7679	1,38
Castilla y León	8720	15526	14669	24372	0,98
Castilla Mancha	27444	34203	32881	44722	2,42
Cataluña	136431	187022	96678	162635	2,39
C. Valenciana	119069	138007	65218	138570	3,05
Extremadura	104	1625	2647	9115	0,85
Galicia	13383	22750	9273	19132	0,70
Madrid	133553	167915	60270	130580	2,25
Murcia	30770	36189	18724	34016	2,63
Navarra	12468	7769	5591	7448	1,27
País Vasco	7241	4416	3111	8672	0,41
Rioja (La)	11328	5834	6021	7258	2,47
Ceuta	-66	-1735	-797	52	0,07
Melilla	-339	-1324	-1100	-3068	-4,51
<b>Total</b>	<b>673319</b>	<b>827528</b>	<b>422544</b>	<b>827238</b>	<b>1,92</b>

Fuente: INE: Padrón Municipal y Movimiento Natural de la Población.

Pese a las discrepancias señaladas antes, sin embargo, con ligeras diferencias, los datos de la última columna del Cuadro 9 y los del 8 son muy parecidos. El grupo de Comunidades que presentan un mayor atractivo para los emigrantes extranjeros siguen siendo las mismas, especialmente las que se sitúan en el arco mediterráneo y los archipiélagos, además de Madrid.

---

## 7. PROYECCIONES DE POBLACIÓN

---

Una vez que se ha analizado cual ha sido el comportamiento de las componentes del crecimiento de la población, el siguiente paso consistirá en la realización de proyecciones de población por sexo y edad para cada una de la 17 Comunidades Autónomas de España. Estas proyecciones se realizarán utilizando el método de las componentes, que es el utilizado en la práctica totalidad de los países del contexto occidental que acometen esta tarea. La idea básica de este método es simple. Se parte de la población residente en un cierto ámbito geográfico y de los datos observados para cada uno de los componentes demográficos básicos, la mortalidad, la fecundidad y la migración. A partir de ellos se trata de obtener la población correspondiente a fechas posteriores bajo ciertas hipótesis sobre el devenir de esos tres fenómenos, que son los que determinan su crecimiento y su estructura por edades.

En nuestro caso se ha trabajado con la población de uno de enero de 2004 y el horizonte temporal de proyección ha sido el año 2020. Es decir se ha trabajado a medio plazo. Aunque esto no suele ser lo habitual en el ámbito de la Demografía, sin embargo, el objetivo que se persigue en este trabajo aconseja no irse demasiado lejos en el tiempo, pues incluso el año 2020 a los efectos de financiación puede parecer una fecha muy remota.

La calidad de los resultados a los que se llegue nunca será un problema desde el punto de vista metodológico. La calidad de los mismos dependerá fundamentalmente de lo que se afine con las hipótesis en relación con el comportamiento futuro de las componentes del crecimiento. Aquí es donde realmente radica el problema. Conocer el futuro es siempre una tarea difícil, por no decir imposible. Se pueden y se deben hacer conjeturas. En otros términos, se pueden dibujar distintos escenarios, y analizar, si admitimos esos supuestos como válidos, las consecuencias a las que se llega. Si esas consecuencias no gustan o no son deseables, entonces habrá que intentar cambiar los escenarios que se diseñaron, para de esa forma, llegar a otros resultados más deseables.

Este es el esquema de trabajo que se va a utilizar.

### 7.1. Hipótesis de comportamiento de la fecundidad, mortalidad y migraciones.

Respecto de las de las dos primeras componentes, y dado que el horizonte de proyección no es muy largo como para pensar que pueda tener lugar un cambio de tendencia fuerte que se aleje de los valores observados, se admitirá que en ese periodo no habrá cambios relevantes. A esta postura se le puede tachar de conservadora, pero quizás no lo sea tanto.

Así, cuando de lo que se trata es de la fecundidad, podría admitirse que en los próximos años es posible que siga recuperándose ligeramente, pero esos valores no pasarán de 1,5 hijos por mujer para el año 2020<sup>5</sup>. Pero esos no suponen una mejora sustantiva respecto de los observados. O sea, que incluso cuando se admite un incremento en la fecundidad se sabe que este no puede ser muy fuerte. Sin embargo hay que admitir que, al menos transitoriamente, esa leve recuperación de la fecundidad pueda tener lugar<sup>6</sup>, como de hecho ya ha ocurrido. El problema es saber hasta donde continuará. Como es realmente difícil saber cual será ese límite y como además no parece que esté mucho más allá de los valores actuales, por esa razón se ha preferido no introducir más factores de incertidumbre, aunque los valores que se han usado de por si también añaden incertidumbre.

La mortalidad es un fenómeno aún más estable que la fecundidad y como las ganancias en vida alcanzadas vía reducción de la mortalidad durante los últimos decenios han sido muy elevadas, parece poco previsible que las posibles mejoras que se puedan alcanzar en un futuro tan inmediato como el que nos hemos fijado sean de tal magnitud que deban ser tenidas en cuenta.

Finalmente queda la tercera componente, las migraciones. En este caso no podemos mirar para otro lado. La inmigración es un fenómeno nuevo en España, pero que está aquí. No solo está aquí sino que, además, ha adquirido unos niveles muy elevados. Podrá gustar más o menos. Podremos pensar que es la solución al envejecimiento de la población como consecuencia de la caída de la fecundidad o que no lo es<sup>7</sup>. También se puede pensar que es el *maná* que resuelva los problemas de las rigideces del mercado de trabajo y del sistema de pensiones<sup>8</sup>. Pero también se

5 Esos son los valores que sugiere el INE en sus últimas proyecciones.

6 Aunque solo fuera como consecuencia del efecto inmigración.

7 Esta cuestión es abordada en el trabajo de Tapinos, G. (2002): "El papel de la inmigración como elemento paliativo de los efectos del envejecimiento de la población", *Migratio, Revista de población y migraciones*, nº 2, y en el informe de NATIONS UNIES (2000): *Replacement migration: is it A Solution to Declining and Ageing Populations*, Population Division, Departement of Economic and Social Affairs, New York, 143 p., entre otros.

8 Jimeno, J.F., J.A. Rojas y S. Puente (2006): "Modelling the impact of aging on social security expenditures", Documentos Ocasionales nº 0601, Banco de España; Banco Central Europeo (2006): "El cambio demográfico en la zona del euro: Proyecciones y consecuencias", *Boletín mensual*. Mes de octubre; Oliver Alonso, J. (2006): *España 2020: un mestizaje ineludible*. Institut d'Estudis Autonòmics.

pueden contemplar como una fuente generadora de problemas. Se puede intentar frenar o simplemente regular. Este fenómeno está dando pie a muchas consideraciones y por ello no podemos ni debemos pasarlo por alto, pese a las dificultades que entraña saber cuál puede ser su comportamiento futuro.

Conscientes de ello se ha procedido a establecer dos supuestos. Uno de ellos podríamos calificarlo como de optimista. Consiste en admitir que a lo largo de todo el período de proyección el saldo migratorio de cada CC.AA. será igual al saldo medio de los últimos cuatro años para los que hay datos.

CUADRO 10  
**SALDOS MIGRATORIOS PARA EL HORIZONTE DE PROYECCIÓN**

	Hombres	Mujeres	Total
Andalucía	54000	43000	97000
Aragón	12000	8000	20000
Asturias (Principado de)	3000	2800	5800
Baleares (Illes)	12000	11000	23000
Canarias	22000	20000	42000
Cantabria	3500	3200	6700
Castilla y León	8500	7000	15500
Castilla-La Mancha	19000	15000	34000
Cataluña	82000	65000	147000
Comunidad Valenciana	63000	53000	116000
Extremadura	2500	2000	4500
Galicia	8500	7600	16100
Madrid (Comunidad de)	65000	60000	125000
Murcia (Región de)	18000	13000	31000
Navarra (C. Foral de)	4000	3800	7800
País Vasco	3000	2500	5500
Rioja (La)	4000	3200	7200
<b>Total</b>	<b>384000</b>	<b>320100</b>	<b>704100</b>

Fuente: Elaboración propia

Esas cifras son las que se recogen en el Cuadro 10 y suponen que nuestro país será capaz de absorber unos 700.000 inmigrantes cada año. Eso es tanto como decir que a lo largo de los dieciséis años de proyección España acogerá a unos 11.000.000 inmigrantes netos. De este total de inmigrantes, los que llegarían en edad de trabajar (entre 16 y 65 años) serían las tres cuartas partes, es decir algo más de 8.000.000. El resto serían, sobre todo jóvenes (unos 2.000.00) y el resto población mayor. Estas, sin lugar a dudas, son unas cifras altas, pero no se alejan

de las que se proponen y sugieren en otros estudios recientes (Oliver, 2006). En cualquier caso hay que tomarlas como un límite alto<sup>9</sup>.

El siguiente supuesto consiste en admitir que se cierran las puertas de golpe.

Estos supuestos definen dos escenarios extremos. Entre ambos se pueden contemplar los que se quiera, como podrían ser los que define el INE, pues esta institución, se mueve también con dos escenarios distintos, pero que quedan dentro de los considerados en este trabajo<sup>10</sup>. Pero sin combinamos los resultados de los trabajos tenemos cuatro resultados distintos.

---

## 8. ANÁLISIS DE RESULTADOS

---

### 8.1. Población cerrada

Vamos a iniciar nuestro análisis de resultados estudiando los que se obtienen en el caso de trabajar con poblaciones cerradas, es decir, en ausencia de migraciones. En este caso el principal resultado al que se llega es que la población tenderá a reducirse en un periodo de tiempo no largo. En concreto, para el conjunto de todo el Estado, el mayor volumen de población se dará hacia el año 2008 con un volumen de unos 42300 miles de personas. Este comportamiento es básicamente el mismo para todas las Comunidades, con la única diferencia que en un gran número de ellas, por su bajo nivel de fecundidad y su estructura por sexo y edad particular, ese descenso ya se habría iniciado incluso en el año 2004. Nos referimos a Aragón, Asturias, Cantabria, Castilla y León, Castilla La Mancha, Extremadura, Galicia, País Vasco y Rioja. Es decir 9 de las 17 CC.AA. estarían experimentando crecimientos negativos de su población. En el lado opuesto se sitúan Murcia (2017), Andalucía (2014), Madrid (20013), Canarias (2013) y Baleares (2012).

9 A veces el tiempo acaba demostrando que los límites no son tan altos como en principio se creía. Baste señalar que en las últimas proyecciones del INE, las realizadas con datos del año 2001, se estimaba que el saldo para los años 2002, 2003 y 2004 serían de 1763000 personas mientras que los datos finalmente observados han sido de 2077310. Es decir en solo tres años han entrado más de 300000 de las previstas.

10 En el caso más optimista contempla un volumen de entradas netas de 5.000.000 y en el otro las entradas son de algo menos de 2.600.000.

FIGURA 2  
**EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE ESPAÑA EN AUSENCIA  
 DE MIGRACIONES**



Fuente: Elaboración propia.

El resultado de esta hipotética evolución de la población por CC.AA. lleva a la distribución que aparece en el Cuadro 11. Según esos datos, solo las CC.AA. donde el declive de la población tuviera lugar más tarde serían las que ganarían peso en términos poblacionales.

Pero esas CC.AA. no solo ganarían peso en población total. También lo harían en el colectivo de población de 65 y más años. Pero esto no significa que sean las que tengan una población más envejecida. Al contrario, serían las que tendrían una población más joven, pues son precisamente las que pierden población antes las que envejecen más. Lo que ocurre es que su pérdida de población total es de tal magnitud, que incluso los efectivos que más crecen, que son los de los mayores, no llegan a incrementar su peso relativo en el contexto de todo el Estado, salvo en el caso del País Vasco, donde su población mayor de 64 años pasaría de ser un 18,24% en 2004 a un 23,23% en 2020. Sin embargo no es precisamente esta Comunidad la presente una mayor proporción de mayores, pues sería Asturias donde más de la cuarta parte de su población tendría 65 y más años.

**CUADRO 11**  
**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR CC.AA. EN AUSENCIA**  
**DE MIGRACIONES**

	<b>2004</b>	<b>2010</b>	<b>2015</b>	<b>2020</b>
Andalucía	17,85	18,12	18,35	18,61
Aragón	2,93	2,85	2,80	2,75
Asturias (Principado de)	2,49	2,40	2,33	2,26
Balears (Illes)	2,22	2,24	2,26	2,28
Canarias	4,45	4,50	4,55	4,59
Cantabria	1,29	1,27	1,25	1,24
Castilla y León	5,79	5,58	5,43	5,30
Castilla-La Mancha	4,29	4,25	4,23	4,22
Cataluña	15,82	15,87	15,88	15,86
Comunidad Valenciana	10,55	10,60	10,62	10,64
Extremadura	2,50	2,47	2,45	2,45
Galicia	6,39	6,20	6,05	5,91
Madrid (Comunidad de)	13,48	13,68	13,81	13,91
Murcia (Región de)	3,01	3,08	3,14	3,21
Navarra (C. Foral de)	1,36	1,35	1,35	1,35
País Vasco	4,91	4,86	4,81	4,75
Rioja (La)	0,68	0,67	0,67	0,66
<b>Total</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Elaboración propia

**CUADRO 12**  
**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 64 Y MÁS AÑOS EN AUSENCIA**  
**DE MIGRACIONES**

	<b>2004</b>	<b>2010</b>	<b>2015</b>	<b>2020</b>
Andalucía	15,55	16,10	16,30	16,42
Aragón	3,75	3,46	3,26	3,11
Asturias (Principado de)	3,26	3,05	2,98	2,94
Balears (Illes)	1,81	1,90	1,99	2,09
Canarias	3,16	3,49	3,70	3,94
Cantabria	1,44	1,37	1,35	1,37
Castilla y León	7,79	7,21	6,72	6,37
Castilla-La Mancha	4,92	4,61	4,29	4,07
Cataluña	15,79	15,80	16,02	16,16
Comunidad Valenciana	10,15	10,49	10,58	10,61
Extremadura	2,84	2,72	2,56	2,44
Galicia	8,04	7,76	7,52	7,24
Madrid (Comunidad de)	11,52	12,03	12,62	13,08
Murcia (Región de)	2,50	2,54	2,55	2,57
Navarra (C. Foral de)	1,42	1,39	1,38	1,39
País Vasco	5,29	5,36	5,46	5,51
Rioja (La)	0,76	0,73	0,71	0,70
<b>Total</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

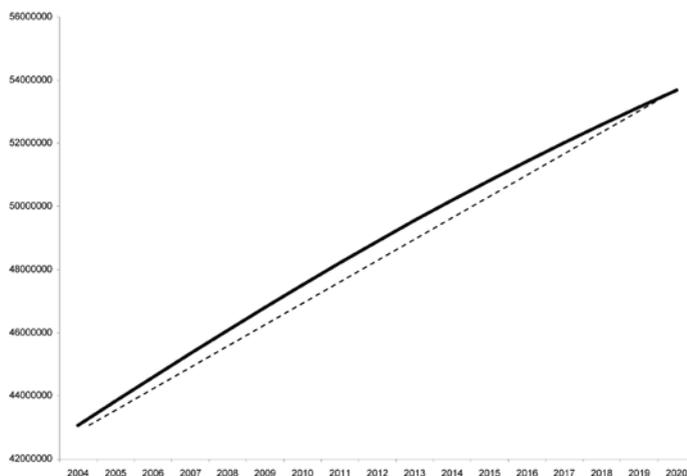
Fuente: Elaboración propia

CUADRO 13  
**PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 65 Y MÁS AÑOS DENTRO DE  
 CADA CC.AA. EN AUSENCIA DE MIGRACIONES**

	2004	2020
Andalucía	14,76	17,67
Aragón	21,72	22,69
Asturias (Principado de)	22,12	26,09
Baleares (Illes)	13,87	18,34
Canarias	12,06	17,20
Cantabria	18,99	22,19
Castilla y León	22,80	24,06
Castilla-La Mancha	19,43	19,32
Cataluña	16,92	20,42
Comunidad Valenciana	16,30	19,98
Extremadura	19,26	19,94
Galicia	21,32	24,52
Madrid (Comunidad de)	14,48	18,84
Murcia (Región de)	14,09	16,07
Navarra (C. Foral de)	17,68	20,61
País Vasco	18,24	23,23
Rioja (La)	18,96	21,06

Fuente: Elaboración propia

FIGURA 3  
**EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE ESPAÑA CON MIGRACIONES**



Fuente: Elaboración propia

### 8.2. Población abierta

La segunda hipótesis con la que hemos trabajado pasa por admitir un esquema de población abierta, lo que dibuja un escenario más realista, pese a las tensiones que se están generando en nuestro país como resultado de los fuertes flujos inmigratorios que estamos experimentando y los intentos continuados para frenarlos o, al menos, contenerlos dentro de unos límites que podrían calificarse como tolerables, para evitar tensiones en el mercado de trabajo y en la convivencia diaria de una sociedad que no estaba habituada a ese mestizaje al que algunos autores califican como necesario (Oliver, 2006).

CUADRO 14  
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR CC.AA. CON MIGRACIONES

	2004	2010	2015	2020
Andalucía	17,85	17,72	17,63	17,56
Aragón	2,93	2,85	2,80	2,76
Asturias (Principado de)	2,49	2,26	2,09	1,94
Balears (Illes)	2,22	2,34	2,42	2,50
Canarias	4,45	4,63	4,76	4,88
Cantabria	1,29	1,24	1,21	1,18
Castilla y León	5,79	5,27	4,92	4,61
Castilla-La Mancha	4,29	4,30	4,32	4,35
Cataluña	15,82	16,33	16,67	16,97
Comunidad Valenciana	10,55	11,13	11,55	11,92
Extremadura	2,50	2,30	2,17	2,05
Galicia	6,39	5,84	5,45	5,11
Madrid (Comunidad de)	13,48	14,05	14,45	14,78
Murcia (Región de)	3,01	3,20	3,35	3,47
Navarra (C. Foral de)	1,36	1,33	1,31	1,30
País Vasco	4,91	4,49	4,17	3,88
Rioja (La)	0,68	0,71	0,73	0,74
<b>Total</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con los datos sobre migraciones futuras, la población previsible para España a lo largo de los próximos años crecerá a una tasa anual acumulativa del 1,38%, superior al 0,9% de los últimos quince años, pero inferior al 1,77% de los últimos cuatro años en los que la población de este país pasó de 41.116,8 miles de personas a 44.108,5 miles. Este último fuerte tirón de la población se ha debido tanto a la inmigración como a la ligera recuperación de fecundidad que ha tenido lugar en España y que ha afectado a un conjunto de generaciones muy numerosas, las nacidas desde 1955 a 1985, es decir la población con edades comprendidas

entre los 20 y 50 años, y especialmente los que tendían entre 25 y 40 años. Estas generaciones, aunque presenten un nivel de fecundidad no muy alto, pero como en volumen son numerosas, el resultado es que el total de nacidos es elevado. Esto unido a la inmigración ha permitido el ritmo de crecimiento señalado antes.

Pero en lo sucesivo el crecimiento de la población se deberá fundamentalmente a la inmigración.

Como puede apreciarse en la Figura 3 la población crecerá a lo largo de todo el periodo, aunque ese crecimiento no será explosivo, pues el patrón de fecundidad con el que estamos trabajando hace que a largo plazo, incluso con migraciones, la población dejaría de crecer.

Pero ese comportamiento no es trasladable a todas las CC.AA., pues ahora, incluso con migraciones, la población de algunas de ellas, como serían el caso de Asturias, Castilla y León, Extremadura, Galicia y País Vasco, dejaría de crecer, a lo largo del periodo que estamos considerando, por lo que su peso relativo se mermaría considerablemente, frente a otras que verán como su población experimenta un elevado crecimiento y otras, que aún creciendo, sin embargo su peso relativo no se alterará sustancialmente, como sería el caso de Andalucía, Cantabria, Castilla La Mancha, Navarra y La Rioja.

La población tenderá a concentrarse especialmente en el arco norte mediterráneo, los archipiélagos y Madrid. En realidad, este patrón es muy similar al que veíamos en el caso de poblaciones cerradas, pero más acentuado.

Otra cuestión a tener en cuenta es el problema del envejecimiento. Por lo que respecta a esta cuestión, los resultados son muy similares a los que se daban en ausencia de migraciones, en el sentido de que la población envejecida tenderá a concentrarse en las mismas CC.AA que lo hacía incluso en ausencia de migraciones.

Sin embargo, las migraciones tendrán de positivo que ralentizaran el proceso de envejecimiento al que se vería avocada la población española en ausencia de migraciones y con los patrones de fecundidad actuales. Pero el parón de ese proceso de envejecimiento será solo temporal<sup>11</sup>, pues las migraciones no pueden durar eternamente, ni ser del volumen máximo con el que se ha trabajado en este estudio. La única solución para que la estructura por edad de la población no esté muy desequilibrada pasa por una decidida recuperación de la fecundidad que se mantenga en el tiempo.

11 Según el *Informe de las Naciones Unidas sobre el envejecimiento de la población mundial: 1950-2050* "La tendencia al envejecimiento de la población es irreversible, y es improbable que los jóvenes vuelvan a representar altos porcentajes."

**CUADRO 15**  
**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 64 Y MÁS AÑOS**  
**CON MIGRACIONES**

	<b>2004</b>	<b>2010</b>	<b>2015</b>	<b>2020</b>
Andalucía	15,55	15,98	16,07	16,07
Aragón	3,75	3,43	3,22	3,07
Asturias (Principado de)	3,26	2,95	2,79	2,66
Baleares (Illes)	1,81	1,97	2,11	2,24
Canarias	3,16	3,61	3,90	4,21
Cantabria	1,44	1,35	1,32	1,32
Castilla y León	7,79	6,97	6,31	5,82
Castilla-La Mancha	4,92	4,62	4,34	4,17
Cataluña	15,79	16,04	16,46	16,78
Comunidad Valenciana	10,15	10,78	11,11	11,38
Extremadura	2,84	2,62	2,39	2,20
Galicia	8,04	7,50	7,05	6,59
Madrid (Comunidad de)	11,52	12,31	13,08	13,70
Murcia (Región de)	2,50	2,62	2,71	2,81
Navarra (C. Foral de)	1,42	1,37	1,36	1,35
País Vasco	5,29	5,14	5,04	4,89
Rioja (La)	0,76	0,75	0,74	0,74
<b>Total</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Elaboración propia

**CUADRO 16**  
**PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 65 Y MÁS AÑOS DENTRO DE**  
**CADA CC.AA. CON MIGRACIONES**

	<b>2004</b>	<b>2020</b>
Andalucía	14,76	16,49
Aragón	21,72	20,07
Asturias (Principado de)	22,12	24,73
Baleares (Illes)	13,87	16,20
Canarias	12,06	15,56
Cantabria	18,99	20,21
Castilla y León	22,80	22,72
Castilla-La Mancha	19,43	17,27
Cataluña	16,92	17,83
Comunidad Valenciana	16,30	17,22
Extremadura	19,26	19,32
Galicia	21,32	23,23
Madrid (Comunidad de)	14,48	16,72
Murcia (Región de)	14,09	14,58
Navarra (C. Foral de)	17,68	18,75
País Vasco	18,24	22,69
Rioja (La)	18,96	17,98

Fuente: Elaboración propia

Como se ha podido comprobar, las migraciones no son un fenómeno neutral. Por el contrario tendrán sus implicaciones y consecuencias. Por un lado llevarán a una polarización en cuanto a la concentración de la población, agudizando el problema de la desertización de algunas CC.AA.. Por otro, servirán para paliar, a corto y medio plazo, los problemas inherentes al envejecimiento de la población, pero desde luego no son la solución.

### *8.3 Incidencia de la población futura en el actual sistema de financiación.*

Una vez que se tienen los resultados de las proyecciones de población que se han comentado en las páginas anteriores, se ha procedido a aplicar el actual modelo de financiación con los nuevos datos de población, tanto en el caso de población cerrada como abierta. Los resultados de esta aplicación son los que se recogen en los Cuadros 17, 18 y 19.

En el primero de ellos se presenta la estructura de reparto del Fondo de Competencias Comunes. Tanto en el caso de migraciones como en ausencia de las mismas, la ordenación resultante de las CC.AA. es la misma. Sin embargo, esas ordenaciones difieren en relación a la que se daba en el año 2004. Ese cambio de posiciones afectaría negativamente a Castilla-La Mancha, Aragón, Extremadura y Asturias, en el sentido de que descenderían alguna posición en cuanto a sus coeficientes de reparto a favor de otras Comunidades, tales como Canarias, Murcia y Baleares.

Esos cambios de posición son el resultado inmediato de la previsible dinámica demográfica que seguirán cada una de esas CC.AA. Pero junto a esa reordenación que hemos señalado está el incremento o reducción en cuanto al mayor o menor peso en la estructura de reparto del Fondo de Competencias Comunes. En este sentido, de nuevo se observa que la dinámica demográfica no será un elemento neutral y, menos aún, el comportamiento de las migraciones.

Serán las comunidades del arco mediterráneo junto con Madrid, además de Canarias, las que concentren mayor volumen de población y, por ende, mayores fondos de financiación.

Respecto a los otros dos fondos, los resultados son muy similares, si bien hay que señalar el fuerte incremento que experimentará Canarias en lo que se refiere al Fondo de Servicios Sociales tanto cuando se contempla el escenario de migración como cuando se trabaja con poblaciones cerradas.

CUADRO 17

**ESTRUCTURA DE REPARTO DEL FONDO DE COMPETENCIAS COMUNES**

	<b>2004</b>	<b>2020 (Sin migración)</b>	<b>2020 (Con migración)</b>
Andalucía	18,82	19,55	18,33
Cataluña	16,33	16,34	17,28
Madrid (Comunidad de)	13,75	14,16	14,89
Comunidad Valenciana	10,85	10,92	12,09
Castilla y León	6,79	6,29	5,54
Galicia	6,73	6,24	5,40
Canarias	4,99	5,12	5,36
Castilla-La Mancha	5,06	4,99	5,07
Murcia(Región de)	3,13	3,33	3,55
Aragón	3,42	3,23	3,21
Baleares (Illes)	2,50	2,56	2,75
Extremadura	2,91	2,85	2,42
Asturias (Principado de)	2,62	2,39	2,06
Cantabria	1,36	1,31	1,24
Rioja (La)	0,74	0,71	0,79
<b>Total</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Elaboración propia

CUADRO 18

**ESTRUCTURA DE REPARTO DEL FONDO DE SERVICIOS SANITARIOS**

	<b>2004</b>	<b>2020 (Sin migración)</b>	<b>2020 (Con migración)</b>
Andalucía	18,36	19,16	18,09
Cataluña	16,79	16,91	17,80
Madrid (Comunidad de)	13,81	14,55	15,26
Comunidad Valenciana	11,10	11,29	12,40
Galicia	7,22	6,63	5,76
Canarias	4,75	5,06	5,32
Castilla y León	6,67	5,91	5,16
Castilla-La Mancha	4,72	4,44	4,52
Murcia(Región de)	3,06	3,24	3,48
Aragón	3,33	3,01	2,98
Baleares (Illes)	2,42	2,55	2,74
Asturias (Principado de)	2,85	2,58	2,23
Extremadura	2,74	2,60	2,20
Cantabria	1,41	1,35	1,28
Rioja (La)	0,75	0,71	0,78
<b>Total</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Elaboración propia

CUADRO 19  
**ESTRUCTURA DE REPARTO DEL FONDO DE SERVICIOS SOCIALES**

	2004	2020 (Sin migración)	2020 (Con migración)
Cataluña	16,93	17,36	17,90
Andalucía	16,67	17,64	17,14
Madrid (Comunidad de)	12,35	14,05	14,61
Comunidad Valenciana	10,88	11,40	12,14
Galicia	8,62	7,78	7,03
Castilla y León	8,35	6,84	6,21
Canarias	3,39	4,23	4,49
Castilla-La Mancha	5,27	4,37	4,45
Aragón	4,02	3,34	3,27
Murcia(Región de)	2,68	2,76	3,00
Asturias (Principado de)	3,49	3,16	2,84
Baleares (Illes)	1,94	2,24	2,39
Extremadura	3,04	2,62	2,35
Cantabria	1,54	1,47	1,41
Rioja (La)	0,81	0,75	0,79
<b>Total</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Elaboración propia

## 9. CONCLUSIONES

Las principales conclusiones a las que se puede llegar tras la lectura de este trabajo son que las CC.AA. del Estado siguen un comportamiento poblacional diferenciado que se verá reforzado por el flujo migratorio procedente del exterior. La población que viene de fuera se está concentrando principalmente en el arco mediterráneo, además de en las comunidades insulares y Madrid, fundamentalmente. Pero es que estas comunidades son las que están mostrando una dinámica demográfica más activa, lo que repercutirá en el actual sistema de financiación. Los efectos poblacionales en la financiación autonómica pueden llegar a tener un efecto negativo, pues no servirán para paliar el proceso de despoblación iniciado en la España interior y del norte, salvo que en los sistemas de financiación venideros se introduzcan otros factores, además de los actuales, que permitan de alguna forma corregir ese sesgo que en cierto modo están ocasionando los actuales reasentamientos de población.

## BIBLIOGRAFÍA

- BANCO CENTRAL EUROPEO (2006): "El cambio demográfico en la zona del euro: proyecciones y consecuencias", *Boletín mensual*, Octubre.
- CHOREN, P y V. CUCARELLA (2002): "Una territorialización de los tributos del nuevo modelo de financiación autonómica", *Revista Valenciana de Economía y Hacienda*. Nº4, I.
- COMISIÓN EUROPEA y COMITÉ DE POLÍTICA ECONÓMICA (2006): "The 2005 EPC projections of age-related expenditure (2004-2050) for the EU25 Member States: underlying assumptions and projection methodologies" en *European Economy*. Special Report 4/2005.
- HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, J.A. (2004): "Población futura" en *Tendencias demográficas durante el siglo XX en España*, INE.
- INE (2005): *Proyecciones de población calculadas a partir del Censo de 2001*. www.ine.es.
- JIMENO, J.F, J.A. ROJAS y S. PUENTE (2006): "Modelling the impact of aging on social security expenditures", Documentos Ocasionales nº 0601, Banco de España
- NATIONS UNIES (2000): *Replacement migration: is it A Solution to Declining and Ageing Populations*, Population Division, Department of Economic and Social Affairs, New York, 143 p.
- ROMERO VALIENTE, J.M. (2004): "Migraciones" en *Tendencias demográficas durante el siglo XX en España*, INE.
- VICIANA FERNÁNDEZ, F (2004): "Mortalidad" en *Tendencias demográficas durante el siglo XX en España*, INE.
- OLIVER ALONSO, J. (2006): *España 2020: un mestizaje ineludible*. Institut d'Estudis Autònomic
- PÉREZ ARROYO, A. (2004): "Fecundidad" en *Tendencias demográficas durante el siglo XX en España*, INE.
- SÁNCHEZ MALDONADO, J. y J. SALVADOR GÓMEZ SALA (1999): "La Financiación autonómica 20 años después", *Revista de Estudios Regionales*, nº 54.
- TAPINOS, G. (2002): "El papel de la inmigración como elemento paliativo de los efectos del envejecimiento de la población", *Migratio, Revista de población y migraciones*, nº 2.